

U1



EMPALME

NOVIEMBRE 29 DE 2.019

INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS

Jefe Oficina

Periodo 2018-2021



Gobernación del Quindío



**Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá**

Diapositiva 1

U1

Usuario; 19/05/2019



MISION

Contribuir al cumplimiento de la misión institucional de la Gobernación del Quindío, velando por la implementación, seguimiento y mantenimiento del Sistema de Control Interno, propendiendo por la cultura del Autocontrol en todos los niveles, todo esto liderado por un equipo humano, competente, idóneo y orientado al servicio social de la comunidad Quindiana

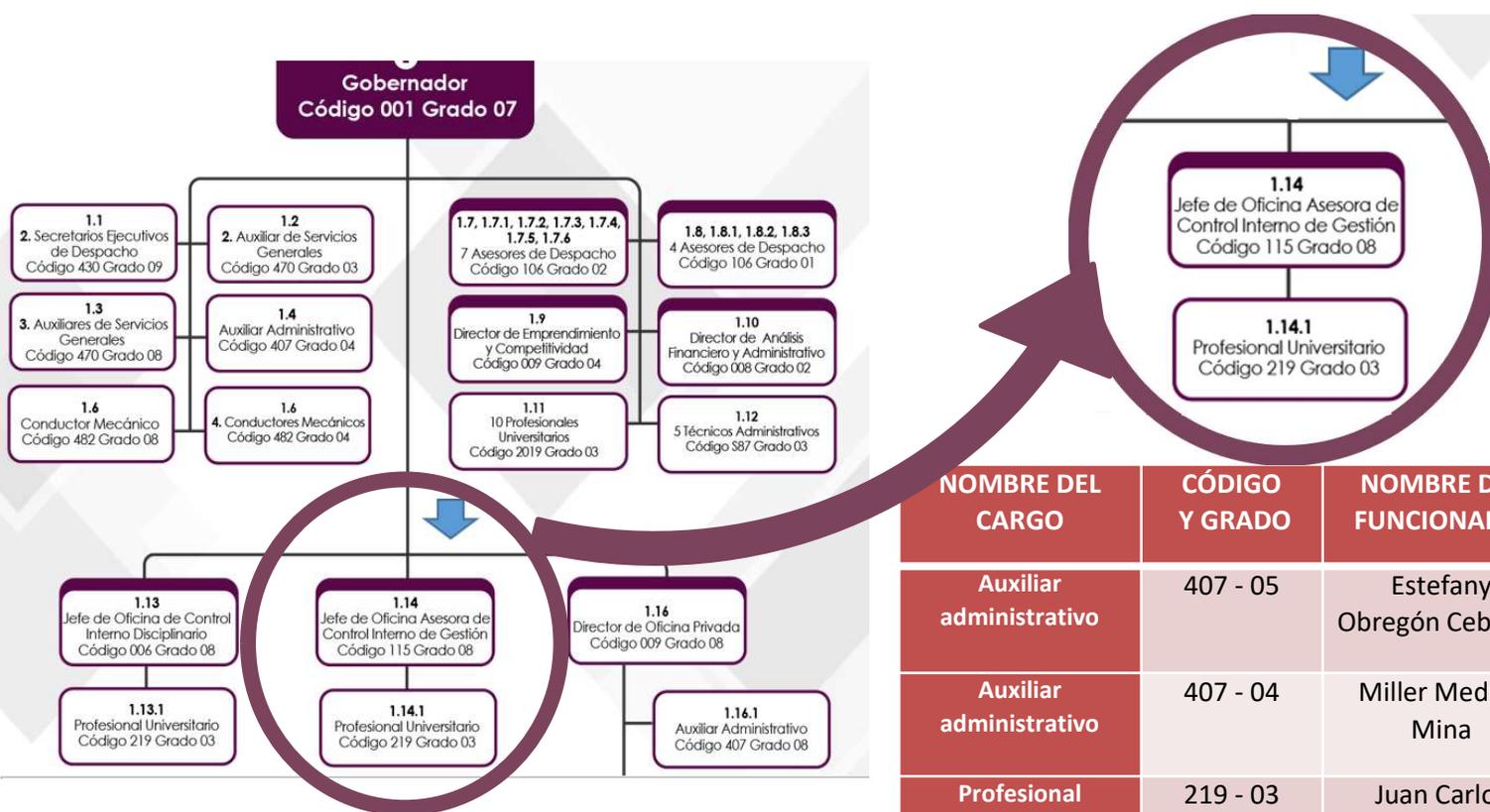
VISION

Seremos un organismo posicionado en el medio por su constante de crear en los funcionarios del Departamento del Quindío, la cultura del autocontrol y autoevaluación que permita el efectivo funcionamiento del sistema de control interno, todo ello fundamentado en la existencia de un talento humano calificado, comprometido, motivado por la necesidad del mejoramiento continuo y apoyado en tecnología de punta.

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

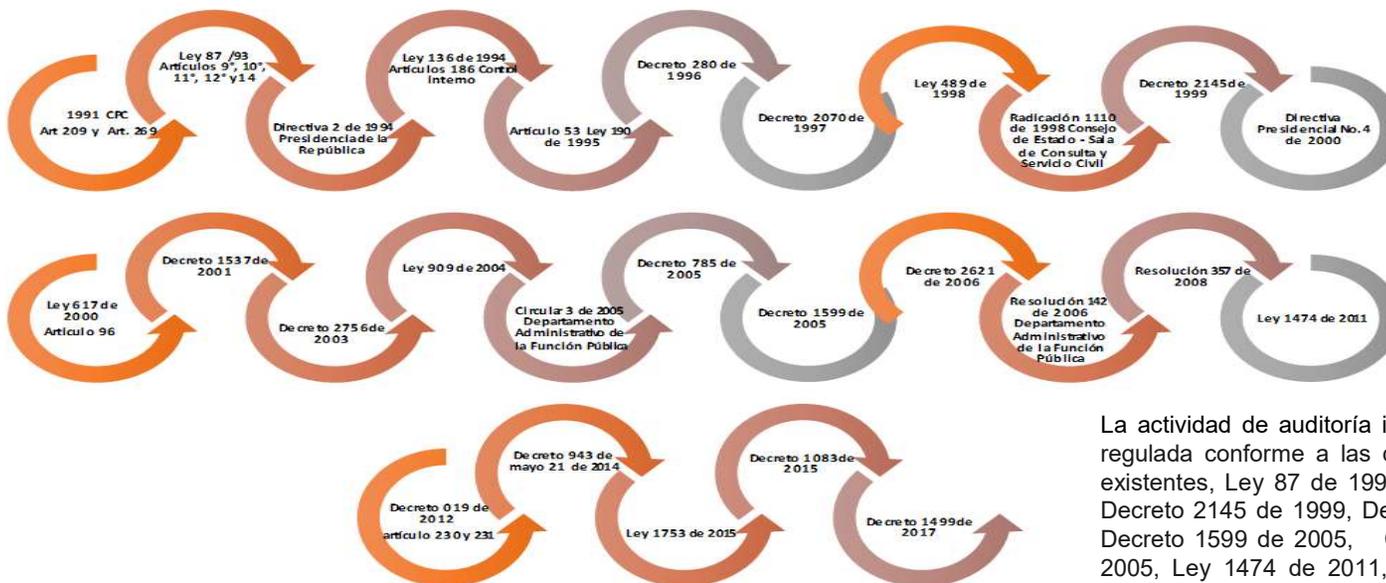


NOMBRE DEL CARGO	CÓDIGO Y GRADO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO
Auxiliar administrativo	407 - 05	Estefany Obregón Ceballos
Auxiliar administrativo	407 - 04	Miller Medina Mina
Profesional universitario	219 - 03	Juan Carlos Suarez Izquierdo

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO



La actividad de auditoría interna, se encuentra regulada conforme a las disposiciones legales existentes, Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Decreto 2145 de 1999, Decreto 1537 de 2001, Decreto 1599 de 2005, Circular DAFP 06 de 2005, Ley 1474 de 2011, Decreto con fuerza de Ley 019 de 2012, Decreto 943 de 2014, Decreto 1083 de 2015, Resolución 2469 de 2016, Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017, Guía de Auditoría para entidades públicas, NTCGP: 1000: 2009, NTC:9001:2005, NTC ISO 19011 y las normas que los modifiquen o adicionen. Además, las disposiciones que adopte el **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno** de la Gobernación del Quindío, quien en lo pertinente cumplirá las funciones técnicas de un comité de auditoría, siempre y cuando no contradiga la Constitución y la Ley.

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



MIPG



Antes 2 Sistemas



Ahora 1 Único Sistema de Gestión



ANTES 6 Entidades
Nivel Nacional

AHORA 11 Entidades
+ Territorial

Se pasó de contar con 6 entidades líderes de política a 11 y se extiende el campo de aplicación hasta el orden territorial.

1. Ministerio de hacienda y crédito publico.
2. Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
3. Departamento administrativo de la presidencia de la republica.
4. Departamento nacional de planeación.
5. Departamento administrativo nacional de estadística.
6. Departamento administrativo de la función publica.
7. Archivo general de la nación.
8. Agencia nacional de contratación publica- Colombia compra eficiente- CCE.
9. Agencia nacional de defensa jurídica del estado.
10. Contaduría general de la nación.
11. Ministerio de justicia y del derecho.

7DIMENSIONES - 17POLITICAS

1	Talento humano	Políticas asociadas a esta dimensión: • Talento Humano • Integridad	5	Información y Comunicación	Política asociada a esta dimensión: • Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Políticas asociadas a esta dimensión: • Planeación Institucional • Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.	6	Gestión del conocimiento	Política asociada a esta dimensión: • Gestión del conocimiento y la innovación.
3	Gestión con valores para resultados	Políticas asociadas a esta dimensión: • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. • Servicio al ciudadano • Participación ciudadana en la gestión pública • Racionalización de trámites • Gestión documental • Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea • Seguridad Digital • Defensa Jurídica • Mejora Normativa	7	Control Interno	Política asociada a esta dimensión: • Control Interno.
4	Evaluación y resultados	Política asociada a esta dimensión: • Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.			

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



INFORMES DE LEY

- Informe de Austeridad del Gasto
- Informe de Control Interno Contable
- Informe Ejecutivo Anual Sobre el Avance de Control Interno – FURAG
- Informe Pormenorizado de Control Interno
- Informe de Peticiones, Quejas y Reclamos PQR
- Informe de Evaluación a la Gestión Institucional
- Informe de Derechos de Autor
- Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico.

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



INFORMES DE LEY

Informe de Austeridad del Gasto

- ✓ **Norma** - Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737 de 1998)
- ✓ **Período** – Trimestral
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal.
- ✓ **Observaciones** - Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, la Contraloría General de la República podrá solicitarlo en sus visitas a las entidades.

AUSTERIDAD DEL GASTO	fuente: CORTE A DICIEMBRE 31			A SEPTIEMBRE 30
	2016	2017	2018	2019
1. GASTOS DE PERSONAL				
Funcionarios Activos	323	332	329	338
Vacantes	10	5	9	14
Total	↓ 333	↑ 337	↑ 338	↑ 352
VALOR EJECUTADO	\$ 5.532.972.829	\$ 6.006.060.185	\$ 6.295.688.261	\$ 7.992.700.903
2. GASTOS GENERALES				
Ejecutados	\$ 3.032.265.706	\$ 3.286.134.634	\$ 2.142.585.222	\$ 2.142.480.050
TOTAL GASTOS	\$ 8.565.238.535	\$ 9.292.194.819	\$ 8.438.273.483	\$ 10.135.180.953
VARIACIONES		→ 8%	↓ -9%	↑ 20%

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



INFORMES DE LEY

Informe de Control Interno Contable

- ✓ **Norma** - Decreto 1083 de 2015 Capítulo 2, artículos 2.2.21.2.3 literal d y 2.2.21.2.2 literal a. Resolución 357 del 23 de julio de 2008.
- ✓ **Período** – Anual. A más tardar el 28 de febrero del siguiente año o vigencia.
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal. Contaduría General de la Nación.
- ✓ **Observaciones** - Suscrito por el Jefe de la Oficina de Control Interno y remitido por el Representante legal de la entidad a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

Entidad Reportante Departamento del Quindío
 Estado ACTIVO
 Nit 890001639:1
 Representante Legal Actual CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICA
Código CGN 116363000
 Departamento DEPARTAMENTO DE QUINDIO
 Ciudad ARMENIA

AÑO	IDENTIFICACION DEL ENVIO	CATEGORIA	AMBITO	PERIODO	FECHA LIMITE DE REPORTE	FECHA DE RECEPCION	ESTADO	PRESENTACION EN LA CGN
2016	3457367	CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL C.I.G.	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2017	23-feb-17 18:21:46	Aceptado	OPORTUNO
2017	3654925	CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL C.I.G.	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2018	26-feb-18 09:40:40	Aceptado	OPORTUNO
2018	3819772	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2019	25-feb-19 09:07:00	Aceptado	OPORTUNO

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



INFORMES DE LEY

Informe Ejecutivo Anual Sobre el Avance de Control Interno – FURAG

- ✓ **Norma** Decreto 1083 de 2015 Capítulo 2, artículos 2.2.21.2.2 y 2.2.21.2.5 literal c.
- ✓ **Fecha** 28 de febrero derogada por el Decreto 1499 de 2017, artículo 5.
- ✓ **Anual** - Se evaluará en el marco del FURAG II
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal. Gobernación Departamento del Quindío.
- ✓ **Observaciones** - Para cada vigencia el Departamento Administrativo de la Función Pública emitirá una Circular con los lineamientos para su evaluación de forma articulada con el MIPG, el cual se presentará de forma virtual mediante el aplicativo: Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión, FURAG.

GOBERNACION DEL QUINDIO	FURAG	
	2017	2018
INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	67,32%	70,70%
D1. TALENTO HUMANO	65,48%	68,30%
D2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION INSTITUCIONAL	67,45%	72,60%
D3. GESTION PARA RESULTADOS CON VALORES	67,63%	74,20%
D4. EVALUACION DE RESULTADOS	65,69%	68,40%
D5. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	68,27%	76,20%
D6. GESTION DEL CONOCIMIENTO	65,08%	66,60%
D7. CONTROL INTERNO	67,28%	67,60%

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



INFORMES DE LEY

Informe Pormenorizado de Control Interno

- ✓ **Norma** - Ley 1474 de 2011 art. 9
- ✓ **Periodo** - Cada 4 meses
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal. Ciudadanía.
- ✓ **Observaciones** - El informe debe ser publicado en la página web de la entidad respectiva.

Informe de Peticiones, Quejas y Reclamos PQR

- ✓ **Norma** - Ley 1474 de 2011 art. 76
- ✓ **Periodo** – Trimestral
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal.
- ✓ **Observaciones** - Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



INFORMES DE LEY

Informe de Evaluación a la Gestión Institucional

- ✓ **Norma** - Ley 909 de septiembre 23 de 2004. Art. 39. Circular 04 de septiembre 27 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- ✓ **Período Anual**
A más tardar el 30 de enero de la siguiente vigencia.
- ✓ **Destinatario** - Representante Legal.
- ✓ **Observaciones** - Este informe se constituye en un insumo tanto para la evaluación del desempeño (Servidores de Carrera), como para la evaluación de los acuerdos de gestión (Gerentes Públicos).

Informe de Derechos de Autor

- ✓ **Norma** - Circular 017 del 01 junio de 2011
- ✓ Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Circular 04 del 22 diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.
- ✓ **Período** - Anual
- ✓ El aplicativo abre desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo.
- ✓ **Destinatario** - Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor.
- ✓ **Observaciones** - Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software.
- ✓ El responsable de cada entidad en el aplicativo que para el efecto dispondrá la Dirección Nacional de Derecho de Autor en la página www.derechodeautor.gov.co

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



INFORMES DE LEY

Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico.

- ✓ **Norma** - Decreto 106 de 2015
- ✓ **Período** - Trimestral
- ✓ **Destinatario** - Archivo General de la Nación.
- ✓ **Observaciones** - Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación

Para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



SEGUIMIENTOS

NOMBRE DEL INFORME	TIPO DE PRESENTACIÓN	A QUIÉN PRESENTA	FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN	PERIODICIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN	ÁREA ENCARGADA
SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	Acta de reunión F- CIG -03	Líder del proceso	15 día Hábil después del cuatrimestre	Cuatrimstral	Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título	La oficina además de los reportes de Ley, también realiza tareas en su rol de evaluación y seguimiento en la gestión Institucional, teniendo como insumo los indicadores creados a partir del Plan de Acción , Plan de Desarrollo, Mapas de Riesgos, mapas de Corrupción y los aportes suministrados en mesas de trabajo, así como los informes provenientes de contraloría, procuradurías tanto Nacionales como las de gerencia regional o departamental.	Todas las Dependencias
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL	Acta de reunión F- CIG -03	Líder del proceso	15 día Hábil después del semestre	Semestral			Todas las Dependencias
SEGUIMIENTO INDICADORES DE GESTION	Acta de reunión F- CIG -03	Líder del proceso	15 día Hábil después del cuatrimestre	Cuatrimstral			Todas las Dependencias
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION	Acta de reunión F- CIG -03	Líder del proceso	15 día Hábil después del semestre	Semestral			Todas las Dependencias
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.	Acta de reunión F- CIG -03	Líder del proceso	15 día Hábil después del semestre	Semestral	Decreto 648 de 2017 roles de control interno		Todas las Dependencias

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



SEGUIMIENTOS

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Norma - Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”

Período - Cada 4 meses

Destinatario - Representante Legal. Ciudadanía

Observaciones - El plan y sus seguimientos deben ser publicados en la página web de la entidad respectiva

Seguimiento Mapa de Riesgo Institucional

Objetivo- Realizar una evaluación objetiva del proceso de Auditoría Interna, sobre la efectividad de las políticas y acciones, con el propósito de asegurar que los riesgos institucionales estén siendo administrados apropiadamente

Acciones - Seguimiento a la Administración del Riesgo. (Validar)

Destinatario - Gobernador. Jefe de Control Interno - Equipo de trabajo

Período - Semestral

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



SEGUIMIENTOS

Seguimiento Indicadores de Gestión

Objetivo – Medir el impacto

Período – cada 4 meses

Acciones – seguimiento a los diferentes procesos para medir su porcentaje de avance

Seguimiento Plan de Acción

Objetivo - Realizar una evaluación objetiva del proceso de Auditoria Interna, sobre la efectividad de las políticas y acciones, con el propósito de asegurar que los riesgos institucionales estén siendo administrados.

Período – semestral

Acciones – seguimiento a los diferentes procesos para medir su porcentaje de avance

Seguimiento a la Ejecución del Plan Institucional de Capacitación.

Norma - Decreto 648 de 2017 roles de control interno.

Período - acorde a las necesidades del plan

Destinatario - Gobernador. Todos los procesos

Período – semestral

Acciones – seguimiento a los diferentes procesos para medir su porcentaje de avance

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



AUDITORIAS

Auditorías, investigaciones o planes de mejoramiento en curso.

- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - CGR

SECRETARIAS	AÑOS		
	2017	SGR	2018
ADMINISTRATIVA	1	0	0
EDUCACION	8	1	7
HACIENDA	1	1	1
INFRAESTRUCTURA	6	1	6
JURIDICA	2	1	1
SALUD	5	1	11
PLANEACION	2	2	0
TOTAL	25	7	26

- CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO - CGQ

SECRETARIAS	AÑO
	2018
EDUCACION	7
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	2
AGRICULTURA	6
INFRAESTRUCTURA	1
ADMINISTRATIVA	6
HACIENDA	6
JURIDICA	7
CULTURA	1
TOTAL	36

4 nuevos hallazgos



Microsoft Excel
37-2003 Workshee

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



OTROS INFORMES

- **INFORMES DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS POR VIGENCIA Y POR CUATRENIO**
- **INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA**
- **LEY DE CUOTAS**
- **EMPALMES**
- **ENLACES EN DENUNCIAS CIUDADANIA**
- **ASISTENCIA EN COMITÉ DE CONCILIACION**

- **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO**

- **PARTICIPACION EN LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS DE LOS ENTES DE CONTROL:**
 - **Auditoria General de la Republica**
 - **Contaduría General de la Republica**
 - **Procuraduría General de la República y**
 - **Contralorías.**

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*



GRACIAS

Elaboro:

**Hernán Gallego Cano- Contratista enlace CGR
Martha Lucia Vanegas C – Contratista CGQ
Denisse Tatiana Villanueva S – Contratista de Apoyo**

***Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá***
